MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinte, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) siendo las 9:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a LPN N° 1/2020 – CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ID 373.908, el acto es presidido por una parte en representación de la UOC, el Sr. CRISTHIAN BOGADO (Asistente de la UOC), y por la otra parte, en representación de las firmas oferentes las siguientes personas: Juan Arsenio Rojas Rojas con C.I.N° 3.463.818 en representación de la empresa APONTE LATORRE S.A, - Elio Acosta Herrera, con C.I.N° 691.384, en representación de SAMMAR & EAH. Oscar Adan Ortiz Rivas, con C.I.N° 3.003.419, en representación de la Firma ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO - Jorge Luis Becker Matínez, con C.I.N° 4.675.702, en representación de la Firma IGNACIO JAVIER EDWARDS. - Roman Ibars, con C.I.N° 1.256.450, en representación de la firma del mismo nombre. - Blas Antonio López Portilo, con C.I.N° 1.203.999, en representación de la firma del mismo nombre y César Ulises Mancuello Chavez, con C.I.N° 4.838.741, en representación de la firma EDIVI S.A.

Se procede a abrir los sobres según el orden en que ingresaron por mesa de entrada:

Nro. De Orden	OFERENTES HABILITADOS	R.U.C.	MONTO TOTAL LOTE NRO. 1	MONTO TOTAL LOTE NRO. 2	MONTO TOTAL LOTE NRO. 3	MONTO TOTAL LOTE NRO. 4	TOTAL OFERTA GLOBAL
1	APONTE LATORRE S.A – Exp. Nro. 1.574 de fecha 12-02-2020 – hora: 7:40 a.m. Correo electrónico: info@apontelatorre.com	80022538-4	555.028.490	432.297.691	499.118.374	486.384.993	1.972.829.548
2	ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES – Exp. Nro. 1.575 de fecha 12-02-2020 – hora: 7:51 a.m. Correo electrónico:	1256450-8	NO COTIZA	473.150.000	NO COTIZA	NO COTIZA	473.150.000
3	EDIVI S.A – Exp. Nro. 1.577 de fecha 12-02-2020 – hora: 7:56 a.m. Correo electrónico: edivisa@edivisa.com.py	80002899-6	572.630.299	503.289.104	505.955.572	488.377.807	2.070.252.782
4	IGNACIO JAVIER EDWARDS – Exp. Nro. 1.578 de fecha 12-02-2020 – hora: 7:59 a.m Correo electrónico:	1539157-4	555.061.289	NO COTIZA	495.194.947	NO COTIZA	1.050.256.236
5	ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ – Exp. Nro. 1.579 de fecha 12-02-2020 – hora: 8:10 a.m. Correo electrónico: Ignacio.edwardspy@gmail.com	618172-4	569.366.780	NO COTIZA	489.983.660	NO COTIZA	1.059.350.440
6	ING. BLAS ANTONIO LÓPEZ PORTILLO – Exp. Nro. 1.586 – hora: 8:28 a.m. Correo electrónico: balopez@click.com.py	1203999-3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	512.000.000	512.000.000

Aponte Latorre S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA – Unidad Operativa de Contrataciones

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8

CONSTRUCCIONES CIVILES EN GRAL.
Ing. Alfredo Lezcano

7	CONCREX S.R.L – Exp. Nro. 1.587 de fecha 12-02-2020 – hora: 8:37 a.m. Correo electrónico: concrexsrl12@gmail.com	80002156-8	522.281.380	419.452.000	NO COTIZA	NO COTIZA	941.733.380
8	CONSORCIO SAMMAR & EAH – Exp. Nro. 1.589 de fecha 12-02-2020 – hora: 8:46 a.m. Correo electrónico: smconstrucciones@gmail.com	80020923-0	460.243.275	393.114.472	418.418.481	414.375.878	1.686.152.106

DOCUMENTOS DEL SOBRE NRO. 1.

I	**APONTE LATORRE S.A**	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Póliza Nro. 1501029808 por un periodo de validez de 100 días. Y por un monto total de G. 128.000.000 (ciento veintiocho millones).
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	SIPE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE

Presenta Constancia del SIPE N° 1588556 de fecha 11/01/2020.- Oferta foliado del 1 Al 461

DOCUMENTOS DEL SOBRE NRO. 2.

II	**ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES**	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Póliza Nro. 1501000730por un periodo de validez de 1180 días. Y por un monto total de G. 30.000.000 (treinta millones). 180 d.cs
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA

Presenta Constancia de SIPE NRO. 1588527 de fecha 11-02-2020 – OFERTA FOLIADA DEL 1 AL 255.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones

Aponte latorre SA

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8

CONSTRUCCIONES CIVILES EN GRAL.
Ing. Alfredo Lezcano

DOCUMENTOS DEL SOBRE NRO. 3.

III	**EDIVI.S.A**	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Póliza Nro. 1501002282 por un periodo de validez de 101 días. Y por un monto total de G. 30.000.000 (treinta millones)- y póliza Nro. 1501002284 y Nro. 1501002285
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
4	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	PRESENTA
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	PRESENTA
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA

No presenta constancia de SIPE – OFERTA FOLIADA DEL 1 AL 495.

DOCUMENTOS DEL SOBRE NRO. 4.

IV	**IGNACIO JAVEIR EDWARDS**	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Póliza Nro. 1501004022 por un periodo de validez de 180 días. Y por un monto total de G. 60.000.000 (sesenta millones).
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA

No presenta CONSTANCIA DE SIPE – OFERTA FOLIADA DEL 1 AL 219.

DOCUMENTOS DEL SOBRE NRO. 5.

V	**ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ**	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Póliza Nro. 15010110728 por un

Agente Comercial SA
ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8

CONSTRUCCIONES CIVILES EN GRAL.
Ing. Alfredo Lezcano

		periodo de validez de 151 días. Y por un monto total de G. 55.000.000 (cincuenta y cinco millones).
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA

Presenta CONSTANCIA DE SIPE NRO. 1588379 de fecha 10-02-2020 – OFERTA FOLIADA DEL 1 AL 454.

DOCUMENTOS DEL SOBRE NRO. 6.

VI	**ING. BLAS ANTONIO LÓPEZ PORTILLO**	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Póliza Nro. 1501001592 por un periodo de validez de 101 días. Y por un monto total de G. 30.000.000 (treinta millones).y una ampliación de plazo por periodo de 52 días, mediante póliza N° 1592-endoso1.
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA

No presenta CONSTANCIA DE SIPE – OFERTA FOLIADA DEL 1 AL 168.

DOCUMENTOS DEL SOBRE NRO. 7.

VII	**CONCREX S.R.L**	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Póliza Nro. 1501005328 por un periodo de validez de 121 días. Y por un monto total de G. 50.000.000 (cincuenta millones).
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SIPE
4	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SIPE
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	SIPE
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	VERIFICAR SIPE.

Presenta CONSTANCIA DE SIPE N° 1588614 – OFERTA FOLIADA DEL 1 AL 89.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Aponte Lororre SA.

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8

CONSTRUCCIONES CIVILES EN GRAL.
Ing. Alfredo Lezcano

DOCUMENTOS DEL SOBRE NRO. 8.

VIII	**CONSORCIO SAMMAR & EAH**	
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Póliza Nro. 28.1501000965.0000 por un periodo de validez de 150 días. Y por un monto total de G. 107.000.000 (ciento siete millones).
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SIPE
4	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SIPE de cada miembro
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	SIPE de cada miembro
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
7	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados, y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	PRESENTA
8	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de cada miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA

PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE N° 1588607 de fecha 11-02-202 y N° 1588637 de fecha 11-02-2020. OFERTA FOLIADA DEL 1 AL 281.

Luego de la lectura y ratificación del Acta, y no habiendo ninguna observación por parte de los presentes, se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las 11:09 a.m hs., firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

POR LA CONVOCANTE: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA:

Sr. CRISTHIAN BOGADO
ASISTENTE UOC

POR LOS OFERENTES:

CONSTRUCCIONES CIVILES EN GRAL.
Ing. Alfredo Lezcano